

113869

113869

31



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN DISPOSITIVO ENCUADERNADOR, ESPECIALMENTE APLICABLE A CARPETAS DE ARCHIVO", cuyo registro se solicita a favor de Manufacturas Agra, S.A entidad española, residente en EIBAR (Guipuzcoa).-

- - - 0 - - -

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad amparar la novedad y propiedad en territorio español de un dispositivo encuadernador, especialmente aplicable a carpetas de archivo, con el que se obtienen importantes ventajas sobre los similares conocidos, principalmente por su eficacia, sencillez de construcción y funcionamiento y derivado de ello su escaso coste de fabricación.

5.-

10.-

Consiste esencialmente en una base alargada de cuyos extremos sobresalen unas prolongaciones mas



estrechas y flexibles cuyas puntas estan agudizadas. Esta base está destinada a acoplarse a la carpeta por su parte exterior, y los extremos salientes a atravesar la carpeta y aparecer por el interior de la misma en forma paralela.

15.-

La sujeción de los papeles que previamente taladrados se han aplicado en dichos extremos levantados se realiza por una plaquita alargada que tiene los extremos planos y en ellos unos resaltes semiesféricos

20.-

atravesados por una ranura. La parte central de esta plaquita no es plana, sino que tiene una sección en U de fondo plano, de brazos dirigidos ligeramente hacia arriba y luego hacia fuera y bordes planos paralelos al fondo. Se crean así dos alas longitudinales por las

25.-

cuales se deslizan unas piezas correderas que tienen como misión aprisionar los extremos flexibles de la base una vez que éstos han sido doblados y rebatidos hacia la canal formada en la plaquita de sujeción, asegurando así los papeles colocados en ella.

30.-

Para facilitar la descripción, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual

La figura 1ª muestra en planta la pieza de base con sus prolongaciones laterales.

35.-

La figura 2ª es una sección de dicha placa por la parte central.

La figura 3ª son tres vistas de una de las piezas correderas.



La figura 4ª son vistas laterales y en sección de la plaquita de sujeción.

La figura 5ª muestra en planta la plaquita de sujeción.

40.- La figura 6ª es una sección longitudinal de la misma.

La figura 7ª es un detalle esquemático de la colocación de los distintos elementos del sistema, y

45.- La figura 8ª representa en perspectiva el dispositivo en curso de uso.

Como puede observarse, la placa de base-1- se prolonga por ambos extremos en la misma pieza formando unas cintas flexibles-2-. En la zona central dicha placa-1- tiene formados en sus bordes unos nervios-3-, -3'- para darle consistencia.

50.- Levantados los extremos de las prolongaciones -2-, como se ilustra en la figura 7ª, cuyos extremos habrán atravesado la cartulina o similar de la carpeta de archivo, se colocan en ellos los papeles previamente taladrados y, para sujetarles, se coloca sobre ellos la plaquita-5-(figura 5ª y 6ª) introduciendo dichos brazos por las ranuras-6- hechas en sus extremos y precisamente sobre unos resaltes semiesféricos-6'- cuyos resaltes tienen por misión constituir topes que limitan el recorrido e impiden la salida de las piezas correderas-7-.

60.- La plaquita-5-(vease detalles de la figura 4ª) tiene sus extremos-5'- planos, en tanto que la parte



comprendida entre ellos forma una canal central-5'-
y dos pestañas-5'- por las que discurren las pie-
zas correderas-7-.

65.-

Las figuras 7ª y 8ª muestran la misma posición del dispositivo. En la 7ª, entre la pieza de base-1- y la plaquita-5- se ha dejado un espacio que es el que ocuparán la hoja inferior de la carpeta y las hojas de papel encuadernadas. Por el contrario, en la figura 8ª a falta de la hoja de la carpeta, el dispositivo no ha sido utilizado. En ambas figuras, uno de los brazos-2- el del lado derecho, ha sido abatido sobre la plaquita-5- y la correspondiente corredera-7- se ha montado sobre él para que no pueda levantarse involuntariamente. El brazo del lado izquierdo se mantiene aun levantado, es decir, que no ha sido doblado, por lo que su corredera-7- se halla en las inmediaciones, todavía sin actuar.

70.-

75.-

Se logran así las ventajas expuestas al comienzo de esta memoria.

80.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

85.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes :

REIVINDICACIONES

90.-

1ª.- Un dispositivo encuadernador especialmente aplicado a carpetas de archivo, que se caracteriza

113869

31



95.-

100.-

por estar constituido por una placa de base que tiene formada una canal longitudinal central, y dos nervios laterales de refuerzo, cuya pieza base se prolonga por ambos extremos formando dos brazos más estrechos y flexibles que quedan dirigidos hacia arriba y paralelos; una placa de sujeción que tiene sus extremos planos y en ellos unos resaltes semiesfericos en los que se practican sendas ranuras, teniendo tambien esta placa en la parte comprendida entre los resaltes mencionados una canal longitudinal central y los bordes dirigidos hacia fuera, constituyendo guias para unas piezas de corredera que se deslizan por ellas, estando limitado su recorrido por los resaltes indicados.

2a.- UN DISPOSITIVO ENCUADERNADOR, ESPECIALMENTE APLICABLE A CARPETAS DE ARCHIVO.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

MANUFACTURAS AGRA, S.A.

p.a.



FIG. 1a

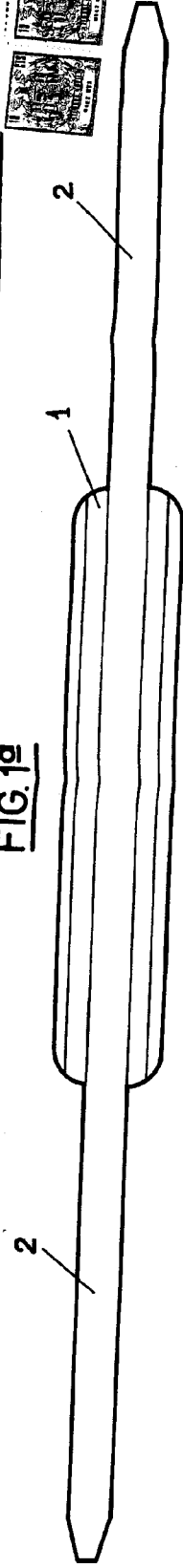


FIG. 2a

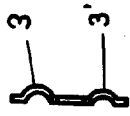


FIG. 3a

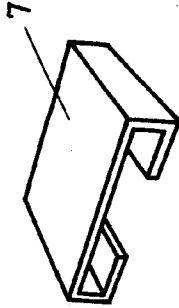


FIG. 4a

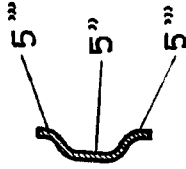
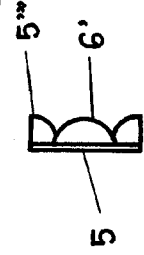


FIG. 5a

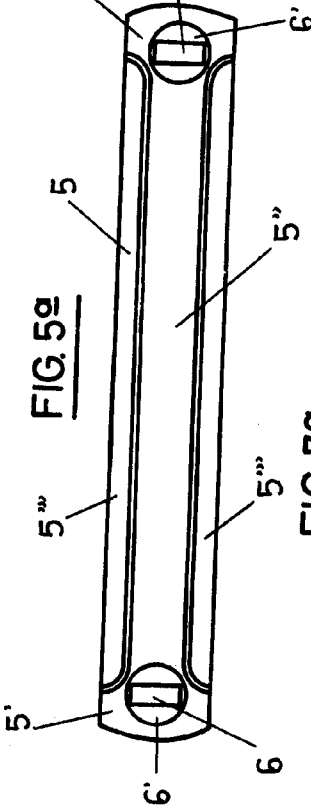


FIG. 6a

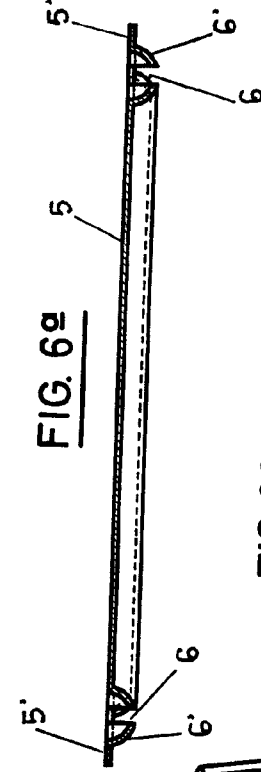


FIG. 7a

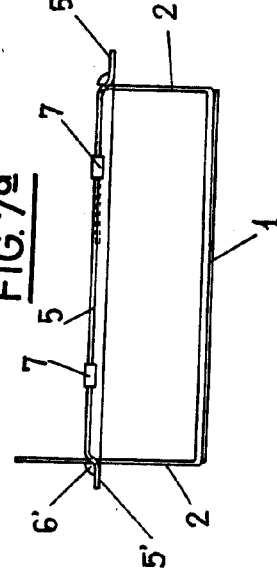
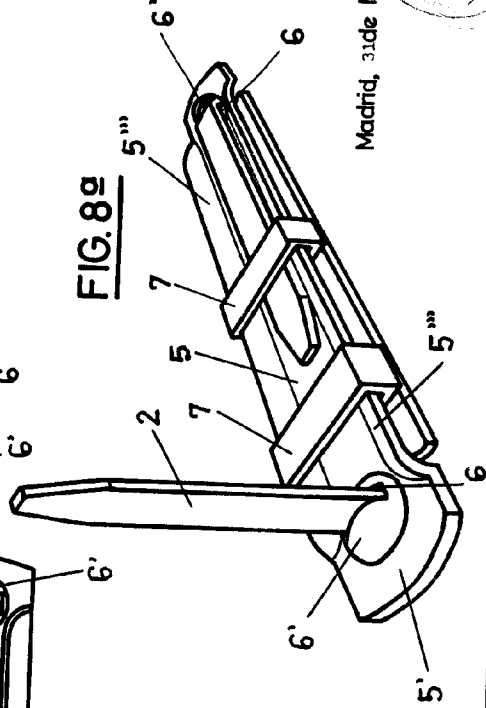


FIG. 8a



Madrid, 31 de Mayo de 1.965

ESCALA VARIABLE